



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Medicina

1985-2025 40 AÑOS DEL C.I.N.

Res.n°

San Miguel de Tucumán,
Referente n° 2-2025 del
Expte.n° 82526-2022.-

22 JUL 2025

45-2025

VISTO la solicitud de autorización para la implementación de una mesa de examen final correspondiente al Módulo Introductorio a la Kinesiología y Fisiatría del Plan de estudios 2023 de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, efectuada por el Sr. Coordinador General de la Carrera – Prof. Lic. Rodrigo Hamada; y

CONSIDERANDO:

Que la referida mesa examinadora se propone para los alumnos en condición de “Regular” permitiendo a aquéllos que aprueben, cursar las materias cuatrimestrales del 2° Cuatrimestre de 1° Año.

Que la fecha de la misma se propone para el día jueves 06 de agosto de 2025 en la sede la Carrera.

Que este Decanato comparte la referida propuesta y da viabilidad a la misma.

Por Ello; en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario Vigente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(Ad – Referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Mesa de Examen Final correspondiente al Módulo Introductorio a la Kinesiología y Fisiatría del Plan 2023 de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría para el próximo 06 de agosto de 2025 en sede de la Carrera, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en la Página Web de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, etc..-

NEA.

Prof. Dr. PEDRO GUILLERMO SANCHEZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.T.



Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA U.N.T.